


[Investigación financiada](#) | [Forma de citar/how to cite](#) | [informe de revisores/referees](#) | [agenda](#) | [metadatos](#) | [PDF](#) | [Creative Commons](#)

DOI: 10.4185/RLCS-66-2011-929-178-209 | ISSN 1138-5820 | RLCS # 66 | 2011 |  |

Estructura salarial de los periodistas en España durante la crisis

Journalists' wage structure in Spain during the crisis

Dr. Sergio Roses [\[C.V.\]](#) Departamento de Periodismo, Universidad de Málaga (UMA), España - sergioroses@uma.es

Resumen: Las empresas informativas están aplicando políticas de reducción de gastos de personal para hacer frente a la crisis económica. Este trabajo describe la Estructura Salarial de los Periodistas en España durante la crisis (2009) a partir de los datos recabados mediante una encuesta telefónica suministrada a una muestra de mil periodistas en activo residentes en España. La descripción de los datos se detalla en función de un conjunto de variables sociolaborales. El estudio se complementa con un análisis bivariable de la asociación entre el nivel salarial de los periodistas encuestados y dichas variables.

Los resultados indican que el nivel salarial de los periodistas en España está asociado a su género, edad, experiencia profesional, tipo de medio donde trabaja, tamaño de la empresa informativa, ubicación geográfica de la empresa, categoría profesional, tipo de contrato y antigüedad en la empresa. Sin embargo, el nivel salarial es independiente de nivel de estudios, titulación universitaria en Periodismo o Comunicación, y titulación en estudios de tercer ciclo. Los hallazgos del estudio—de interés para académicos y organizaciones profesionales—permitirán monitorizar en el futuro los efectos de las políticas de reducción de gastos de los medios en las retribuciones de los periodistas.

Palabras clave: Periodistas; salarios; situación laboral; precariedad; profesión periodística; crisis económica.

Abstract: Media firms are bringing about policies to reduce staff costs as a way to confront the present economic crisis. This paper describes the Spanish Journalists' wage structure during the crisis (2009) using data collected through a phone survey device in which a thousand Spanish journalists sample has been implemented. Data are described in terms of occupational variables. The study is accompanied by a bivariate analysis of the association existing between the wage level of the surveyed reporters and the variables mentioned above. The results show that the wage level of Spanish journalists depends on such variables as sex, age, professional experience, media genre, media size, geographic location of the media firms, professional rank, job contract-made and years working within the media. However, the wage-earning income is independent of their education level, their university degree in Media Studies or their further postgraduate research. The findings of our study maybe interesting to scholars and professional media organizations and will perhaps help to monitor the effects of media cost-cutting policies in the salaries of Spanish journalists in the near future.

Keywords: Journalists; wages; employment status; precarious employment; profession; crisis;.

Sumario: 1. Introducción. 1.1. Antecedentes 1.2. Objetivos 2. Métodos. 2.1. Estrategias metodológicas. 2.2. Mediciones. 2.3. Análisis de los datos. 3. Resultados. 3.1. Análisis univariable. 3.2. Análisis bivariable. 4. Conclusiones y discusión. 5. Bibliografía. 6. Notas.

Summary: 1. Introduction. 2. Methods. 3. Results. 4. Conclusions. 5. References. 6. Notes.

Traducción realizada por **Enrique Lavín** (Profesor del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Málaga)

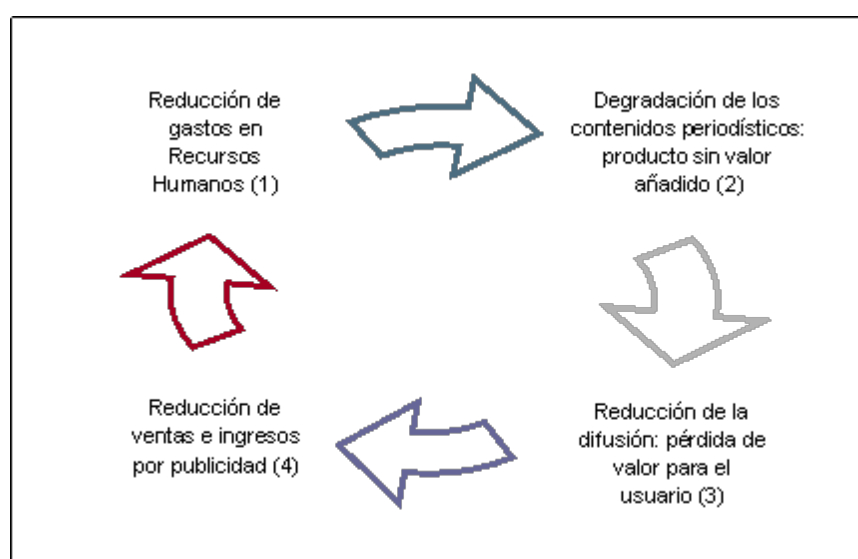
1. Introducción

La crisis económica mundial ha supuesto diversos cambios en el negocio de las empresas informativas (Larrañaga,

2009). Los gerentes de los medios de comunicación están aplicando diferentes estrategias para reducir costes y aumentar su competitividad en un mercado saturado de oferta y sujeto a un dinamismo *hiperactivo*. Las empresas del sector han visto muy mermada su principal fuente de ingresos como consecuencia de la disminución del tamaño de la tarta publicitaria, efecto imposible de contrarrestar con los muy escasos ingresos, en términos relativos, procedentes de las ventas de ejemplares en el caso de la prensa, o de otras fuentes de obtención de beneficios (Farias y Roses, 2009).

Entre el conjunto de estrategias desplegadas por las empresas —procesos de fusión o colaboración, petición de subvención pública o inversión de capital privado ajeno al sector, entre otras—, la medida que más nos preocupa en este trabajo de investigación es la reducción de los gastos fijos de personal. Es difícilmente demostrable empíricamente, pero fácilmente asumible racionalmente que la reducción de capital profesional en las plantillas tiene un efecto ambivalente sobre las cuentas, debido a la relación *cuasi* directa entre capital profesional y calidad del producto informativo. Si bien a corto plazo esta acción permite sanear la relación costes-beneficios; a largo plazo, de la degradación del producto informativo, sólo puede esperarse el descontento y la desconfianza del ciudadano-consumidor (Roses, 2009), y en consecuencia, una retracción progresiva del tejido social afín al medio, que sostiene la inversión publicitaria en el modelo de negocio actual. Esta política de recursos humanos ha generado, por tanto, un círculo vicioso.

Gráfico: Círculo vicioso de la política de Recursos Humanos de los medios ante la crisis

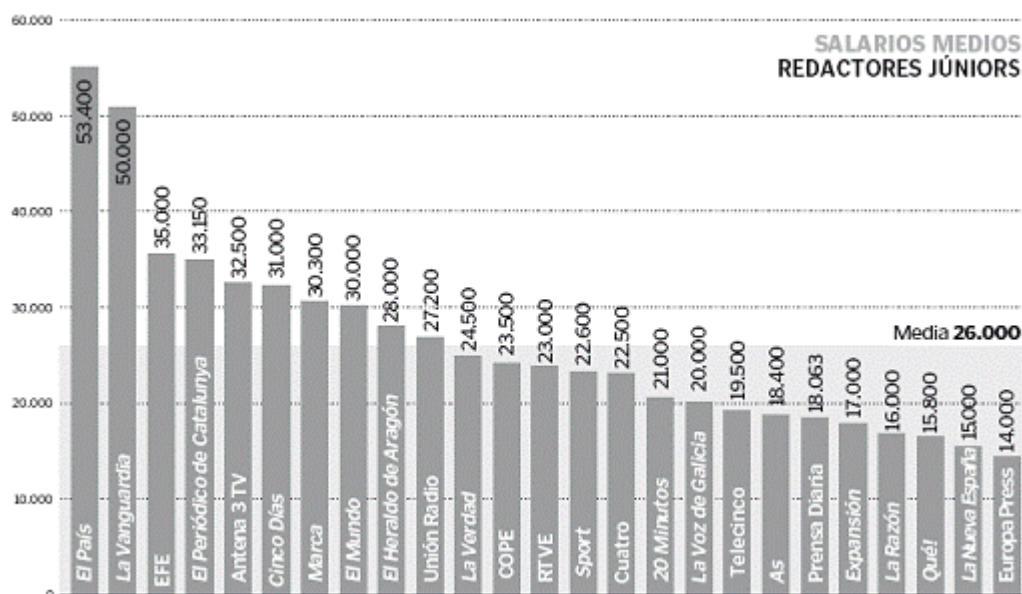


Fuente: Elaboración propia.

Paralelamente, las empresas informativas exigen a sus periodistas cada vez más una mayor formación, versatilidad y dedicación que tienen como finalidad la rentabilización del profesional y del producto informativo a través de su distribución en varios medios del grupo empresarial, responsabilizando al periodista de la ejecución de tareas multiplataforma que, presumiblemente y según el caso, no responden a los contratos o no se remuneran como deberían. Hay estudios estadounidenses que ya han demostrado que esta tendencia tiene efectos secundarios sobre la independencia profesional de los periodistas. Estos trabajos evidencian que los periodistas cuya carga de trabajo había aumentado y cuyas empresas habían aplicado despidos vieron mermada su habilidad para conseguir cubrir temas importantes (Weaver, 2009:396; Beam, Weaver, Brownlee, 2009).

Un estudio de las condiciones salariales fijadas en 25 convenios de medios de comunicación españoles (Asociación de la Prensa de Madrid, 2010:8), retrata cuál es la estructura salarial que subyace de los textos normativos y sugiere que la remuneración media de los periodistas acogidos a estos convenios es de 35.000 euros brutos anuales:

“Dejando a un lado el personal que de forma creciente está excluido de convenio, ya sea por acceder a puestos directivos o como mecanismo para aplicar retribuciones variables no contempladas en los textos normativos, se concluye que los redactores jefe cobran una media de 53.200 euros al año; los redactores séniors, de 38.500 euros, y los redactores juniors, de 26.000 euros. Estas cifras medias encubren grandes diferencias entre medios, así como pequeños abismos dentro de una misma redacción, como consecuencia de fórmulas arbitrarias de remuneración creadas para satisfacer incentivos variables no admitidos por los comités”.



Fuente: Asociación de la Prensa de Madrid, 2010.

Las cifras aportadas por este estudio han de tomarse con cautela pues el cálculo de los sueldos contiene varios sesgos. Primero, entre los convenios analizados había un “peso cuantitativo abultado” de medios radicados en Madrid. Segundo, los cálculos están “sesgados a la baja” ante la imposibilidad de incluir en las operaciones las diferentes comisiones, pluses o incentivos incluidos en cada uno de los textos. Tercero, el estudio no se ha realizado a partir de datos empíricos obtenidos de periodistas, sino mediante la ponderación de cifras extraídas de documentos que no tienen por qué ajustarse perfectamente a la realidad del campo. Cuarto, el texto no explicita cómo se han realizado los cálculos ni se especifica el diseño de la muestra de textos más allá del número de convenios que lo integraron. Y, quinto, no se aportan datos de significación estadística. A pesar de ello, el documento es útil en la medida en que advierte grandes diferencias salariales entre medios y periodistas, y dibuja cómo “debería ser” la estructura salarial si se cumplieran estrictamente los textos normativos.

La observación de la realidad de la crisis nos sugiere que el “retrato normativo” de la estructura salarial puede que no se corresponda con el “retrato empírico” habida cuenta de la política de recursos humanos de los medios. Los recortes en este capítulo de gastos—aplicados por empresas con dificultades, pero también por aquellas que aún presentan beneficios en sus cuentas—se llevan a cabo de manera directa mediante expedientes de regulación de empleo o de manera indirecta, por medio de la externalización de servicios, que permite eludir los convenios colectivos (Mateo, 2009). Ante esta coyuntura, las organizaciones profesionales, tanto asociaciones de la prensa, como colegios profesionales y sindicatos han aumentado sus denuncias y reivindicaciones además de seguir prestando servicios jurídicos por despidos o conflictos laborales en un 48% de las asociaciones vinculadas a la Federación de Asociaciones Profesionales de España (FAPE) (Cortés y Paniagua, 2008).

En 2010, los sindicatos han denunciado a algunos sectores de la patronal de los medios por incumplimiento de los convenios colectivos [1]. Por tanto, la coyuntura económica y el contexto empresarial de los medios justifican y legitiman la exploración de la Estructura Salarial de los Periodistas en España. Como hemos advertido, la precariedad laboral—los bajos salarios serían un indicador de la misma—conlleva una pérdida de independencia del informador, además de una desmotivación que sólo pueden acarrear consecuencias negativas sobre la salud del producto periodístico. Por otra parte, la estrategia de reducción de gastos de personal podría contemplar las siguientes acciones:

I. Despidos improcedentes, prejubilaciones y expedientes de regulación de empleo. El 16,7% de los periodistas encuestados por un estudio reciente afirmaba que despidos, paro y expedientes de regulación de empleo le estaban afectando a consecuencia de la crisis (Farias et al., 2009:32).

II. Externalización de servicios, esto es, subcontratación de servicios a empresas más pequeñas que no tienen que acogerse a los convenios colectivos. En ocasiones esta externalización podría acordarse con pequeñas empresas en las que la empresa contratante tiene participación accionarial, eludiendo las responsabilidades fiscales y laborales a las que está obligada. O en la misma línea, subcontratando servicios a autónomos, “falsos autónomos”, colaboradores cuya retribución no está regulada y “falsos becarios” (Farias et al., 2007).

III. Reducción de las retribuciones mediante: a) el impago o la supresión de complementos salariales, b) modificación de los contratos a modalidades menos ventajosas económicamente para los periodistas, c) formalización de nuevos contratos no ajustados a la categoría profesional del empleado, según el convenio pertinente. Precisamente, el 29,4%

de los periodistas encuestados en un estudio contemporáneo afirmaron que la crisis económica les estaba perjudicando en el aspecto salarial (Farias et al., 2009:32).

En la mayoría de los casos, las organizaciones profesionales, sindicales y la inspección del trabajo tienen muchas dificultades para acceder a una visión de conjunto sobre el sector que permita hacer análisis complejos sobre los efectos de las estrategias empresariales enunciadas anteriormente en las retribuciones de los profesionales. Los datos facilitados en este estudio, sumados a los que irán acumulándose en posteriores investigaciones, evidenciarán si efectivamente hay cambios en las tendencias de las retribuciones, y retratarán a los colectivos más desfavorecidos.

1.1. Antecedentes

El estudio de la situación laboral de los periodistas en España no es una línea de investigación novedosa. El discurso acerca de la precariedad de la profesión ha dado lugar a distintas iniciativas que de manera tangencial se han ocupado también del estudio de las retribuciones de los periodistas.

Caro y Jiménez (2006:322) encontraron evidencias en la encuesta CHEERS [2] de que los titulados en Periodismo reciben un salario por debajo de la media de su grupo:

“Los periodistas tienen unos ingresos anuales medios de 14.780 euros frente al sueldo medio de los Ingenieros de Caminos que cobran 29.660 o el de los arquitectos, con 26.190. Por su parte, están mejor pagados que los Licenciados en Biología, que cobran una media de 11.900 anuales, o los Licenciados en Pedagogía, con 12.430 al año. Asimismo, el sueldo medio de los Licenciados en Ciencias Sociales es de 16.000 euros” (Caro y Jiménez, 2006:322).

Según la Encuesta Nacional de Estructura Salarial 2007 [3], La ganancia media anual bruta por trabajador en España en 2007 fue de 20.390,35 euros. No obstante, el salario más frecuente ascendió a 14.503,61 euros brutos. Las profesiones asociadas a titulaciones de segundo y tercer ciclo—en la que se ubican los periodistas según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94)—ganaron de media: 34.093,36 euros brutos. Por tanto, observamos que en general este colectivo es el tercer grupo de ocupación mejor remunerado sólo por detrás de directivos de administraciones públicas o empresas de más de diez trabajadores y gerentes de empresas de menos de diez trabajadores.

Si se observan en esta encuesta nacional las ganancias medias por tipo de actividad económica, las cifras son preocupantes para los periodistas. Mientras que la actividad económica con mayor salario fue la Intermediación financiera (38.870,30 euros), los asalariados de la Hostelería obtuvieron el salario menor (14.000,12). Las actividades desarrolladas por una gran parte de los periodistas (actividades de radio y televisión, actividades de agencias de noticias) se incluyen dentro de la categoría “Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales”, regulada por la secciones de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93). En este caso, la ganancia media es la tercera peor, superando solamente a personas que ejercen su actividad en la hostelería o se dedican al comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico (17.618,97). Otras actividades que se asocian a la profesión como la edición de periódicos y revistas se incluyen en la categoría “Industria manufacturera”, siendo la ganancia media de este grupo en 2007, 22.757,14 euros brutos anuales.

La inseguridad laboral y la precariedad son inquietudes instaladas en el imaginario colectivo de la profesión, según han demostrado diversas investigaciones (Farias et al, 2006, 2007, 2008, 2009). De hecho, la preocupación y el descontento por las condiciones salariales se ha demostrado en numerosas investigaciones desarrolladas mediante métodos cuantitativos, esencialmente a través de encuestas (Farias et al., 2006, 2007, 2008, 2009; Herrera y Maciá, 2009; Cantalapiedra, Coca y Bezunarte, 2000; etcétera), o por medio de técnicas cualitativas (Farias et al., 2007; Herrera y Maciá, 2009; Suárez, Romero y Almansa, 2009; entre otras).

Precisamente en una investigación cualitativa, Herrera y Maciá (2009) ilustran la sensación de fragilidad y de falta de independencia de los profesionales originada por la precariedad en los puestos de trabajo:

“En la práctica, ambas condiciones parecen ser las causantes de una progresiva degradación de la calidad del producto informativo. En concreto, la feroz competencia, la excesiva juventud de algunos profesionales, su falta de experiencia, la ausencia de instrucción posterior en la empresa, los bajos sueldos, la urgencia intrínseca a la profesión, la inseguridad por los despidos, la presión” (Herrera y Maciá, 2009: 7).

En la misma línea, Suárez, Romero y Almansa (2009) desarrollaron un trabajo cualitativo en el que examinaron la percepción que los periodistas andaluces tenían sobre la precariedad laboral. A este respecto, los periodistas entrevistados consideraban que hay graves problemas pues no se cubren las necesidades básicas de contrato, horario y salario. Así mismo, los entrevistados consideraban que un periodista precario es más dócil, y que entre estos

profesionales peor pagados muchos pierden su vocación (Suarez, Romero, Almansa, 2009: 163).

Otros trabajos denunciaron la existencia de un marco jurídico que regulara las condiciones salariales de los periodistas, identificando los puntos más polémicos de la negociación de las retribuciones entre patronal y sindicatos (Labio, 2002).

Cantalapiedra, Coca y Bezunarte (2000) examinaron entre 1997 y 1999 la situación profesional y laboral de los periodistas vascos. Además de identificar insatisfacción de los periodistas encuestados respecto a sus retribuciones, los investigadores informan de que el salario tipo de los periodistas vascos estaba comprendido entre 150.000 y 200.000 pesetas si estaba en nómina y menos de 100.000 si era colaborador. Así, el 53% de los encuestados percibía unos ingresos mensuales brutos inferiores a 200.000 pesetas, esto es, inferior a 1.200 euros brutos.

Posteriormente, otro estudio se preocupó por las condiciones salariales de los periodistas que trabajaban en Euskadi (Martín y Amurrio, 2007). Esta vez, se puso el foco de atención en los profesionales que desarrollaban su labor en medios audiovisuales. Los resultados de la encuesta a una muestra de periodistas (n=201) demostraron que una quinta parte de los encuestados ganaba menos de 600 euros mensuales (no se explicita si brutos o netos); un tercio percibía una cantidad comprendida entre 600 y 1.200 euros; un porcentaje algo inferior recibía entre 1.200 y 1.800 euros, y el 12% ganaba más de 1.800 euros mensuales.

Canel, Rodríguez y Sánchez (2000) realizaron una encuesta que se distribuyó a una muestra (n=1000) de periodistas españoles. Aunque finalmente el número de profesionales que cumplimentó el cuestionario fue más reducido (n=292), este estudio aporta una descripción interesante del perfil salarial de los periodistas encuestados al ofrecer la distribución de las respuestas según distintas variables. En general, los resultados indicaron que el 33% de los encuestados percibía entre 200.000 y 300.000 pesetas al mes (no se explicita en el estudio si son netas o brutas); pocos superaban las 300.000 pesetas. Casi la mitad de los encuestados ganaba menos de 200.000 pesetas; el 11,9% percibía entre 80.000 y 120.000, y la nómina del 6,1% era inferior a 80.000 euros (Canel, Rodríguez, Sánchez, 2000: 43). Los autores del estudio encontraron que los periodistas contratados por medios nacionales ganaban más que los de medios regionales o locales; los periodistas jóvenes, menos que los más mayores; los profesionales que trabajaban en televisión estaban mejor remunerados que los que los de radio y prensa, y la nómina de los periodistas de medios públicos era mayor que la de los medios privados (Canel, Rodríguez, Sánchez, 2000:46).

También, la Universidad de Salamanca estudió el estado de los periodistas de su región (n=100) (ASPE, 2002). Más de la mitad de los encuestados no tenían sueldos superiores a 900 euros. El 80% se consideraba mal pagado y el 60% tenía un trabajo complementario.

En la última década, se han realizado varias investigaciones cuyo objeto de estudio era la situación laboral de los periodistas digitales, un colectivo que no había sido estudiado de forma específica en las investigaciones anteriores. Estos trabajos sugieren que la precariedad laboral se ceba especialmente con estos profesionales (i.e: López Hidalgo y Mellado, 2006).

Del Moral (2005) estudió recientemente la situación laboral de los periodistas digitales vascos (también, Larrañaga, 2006). En Euskadi, el sueldo de los periodistas digitales suele estar entre 600 y 1.000 euros al mes. Según Del Moral, los periodistas digitales suelen ser más jóvenes y, por tanto, no han alcanzado las condiciones más favorables de los convenios (Del Moral, 2005: 204).

García; Túniz y López (2005) examinaron en 2002 el perfil de los periodistas digitales en Galicia. En su estudio encontraron que el 34% de los periodistas encuestados percibía entre 601 y 901 euros brutos, franja en la que se ubicaba el salario medio de los periodistas gallegos; el 58% de los encuestados ganaba entre 601 y 1.202 euros brutos al mes; un 10% trabajaba por menos de 601 euros y un 3% ni siquiera llegaba a 300 euros al mes (García Orosa, Túniz López y López García, 2005: 163).

Calvo (2005) recogió los resultados del Informe sobre la Situación Laboral y Profesional del Periodista Digital en Cataluña, elaborado por el Grup de Periodistes Digitals. En su trabajo, afirma que muchos periodistas digitales no tienen convenios laborales en sus empresas que les equiparen a sus compañeros de otros medios con las mismas categorías profesionales, funciones, tramos salariales, y horarios (Calvo, 2005:172). Los datos de una encuesta realizada en 2003 a una muestra (n=66) de periodistas digitales de Cataluña revelan que un 38% de los periodistas encuestados cobraba menos de 900 euros al mes, mientras que el resto superaba esta cantidad. En el estudio se identifican diferencias según el tipo de empresa. El 25% de los periodistas contratados por medios exclusivamente digitales cobraba entre 600 y 900 euros y un 15%, menos de 300 euros mensuales; mientras que en los medios tradicionales con su contrapartida digital, el 38% cobraba entre 900 y 1.200 euros al mes y un 38% de los encuestados ingresaba más de 1.200 euros al mes (Calvo, 2005:178).

También se ha examinado la situación laboral de los periodistas con perspectiva de género (i.e.: Ufarte, 2007; Soriano,

Cantón, Díez, 2005). En este sentido, el trabajo más reciente y, por tanto, con datos más ajustados a la realidad del campo, fue el desarrollado por Gómez Aguilar (2009). En dicho estudio se explicitan las desigualdades salariales entre hombres y mujeres periodistas [4]. Diferencias no encontradas en estudios previos (Canel, Rodríguez, Sánchez, 2000), que en el estudio de Gómez Aguilar se explicitan así:

“Otro indicador de la desigualdad en el reparto de cargos de responsabilidad, son los ingresos mensuales. En este punto se observa como las mayores diferencias entre hombres y mujeres se encuentran entre las franjas de: ‘entre 2.501 y 3.000 euros’, ya que tan sólo cobran este sueldo un 7,2 por ciento de las periodistas, frente al 12,8 por ciento de hombres que sí perciben este sueldo; y ‘más de 3.000 euros’, ya que mientras que el porcentaje de hombres que percibe estos ingresos netos mensuales supone el 20,8 por ciento, las mujeres que reciben esta cantidad tan sólo representan un 5,3 por ciento. Lo que supone que un 15,5 por ciento más de hombres que de mujeres cuenta con un sueldo superior a los 3.000 euros. Situación inversa ocurre, cuando hablamos de sueldos que oscilan entre los 600 y los 1.800 euros, ya que son las mujeres quienes superan en ingresos a los hombres. Así, el porcentaje de mujeres periodistas que obtienen unos ingresos netos mensuales ‘entre 901 y 1.200 euros’ es de 13,3 por ciento, frente al 5,0 que representan los hombres; y el de aquellas que cobran ‘entre 1.201 y 1.500 euros’ es de 18,1 por ciento, mientras que los hombres que ganan esta cifra suponen un 10,5 por ciento”. (Gómez Aguilar, 2009:6).

Como se ha podido ver en las líneas previas, se ha inspeccionado la Estructura Salarial de los Periodistas en España con distintos e interesantes enfoques, pero hasta este momento sólo hemos aludido a investigaciones puntuales dispersas en el tiempo y orientadas a poblaciones específicas, salvo en el caso de Canel, Rodríguez y Sánchez (2000), donde sí se optó por estudiar al conjunto de periodistas que trabajan en España. El trabajo de Farias Batlle al frente de los Informes anuales de la Profesión Periodística de la Asociación de la Prensa de Madrid desde el año 2006 (Farias Batlle et al, 2006, 2007, 2008, 2009) solventa esta ausencia de continuidad de los estudios sobre las retribuciones de los periodistas. Según estos trabajos, los ingresos mensuales netos de los periodistas se distribuyeron de la siguiente forma entre 2006 y 2008:

Tabla: Ingresos mensuales netos 2006-2008

Ingresos mensuales netos (valores relativos-%)			
Ganancia en €	2008	2007	2006
Menos de 600	1,4	2,7	2,9
601-900	4,7	6,3	7,1
901-1.200	8,9	13,1	10,1
1.201-1.500	14,1	14,0	13,3
1.501-1.800	12,9	12,7	11,8
1.801-2.200	15,0	15,1	15,2
2.201-2.500	10,4	9,3	8,6
2.501-3.000	10,1	8,1	8,6
Más de 3.000	13,4	10,0	8,7
NC	9,1	8,7	13,7

Fuente: Informe Anual de la Profesión Periodística 2009

Si bien en estos datos no se indica cuál es el salario medio, sí que podemos conocer a través de la publicación que el tramo salarial más habitual (moda) en la muestra es el comprendido entre 1.801 y 2.200 euros netos al mes, que se mantuvo constante desde 2006. Estas cifras obligan a preguntarse por la identidad de los periodistas que perciben dichas cantidades. O en otras palabras, en qué medios trabajan, cuál es el tamaño de su empresa, qué función realizan como periodistas, qué tipo de contrato tienen, cuál es su experiencia laboral, etcétera. En definitiva, se precisa una descripción de la estructura salarial más pormenorizada.

1.2. Objetivos del estudio

El objetivo principal del estudio consiste, por tanto, en ofrecer una descripción de la Estructura Salarial de los Periodistas en España en la plenitud de la crisis (2009), que establezca una primera base de datos empíricos con que monitorizar los cambios experimentados en el futuro en esta variable. El estudio pretende afinar el retrato proporcionado por investigaciones anteriores (Farias et al., 2009) mediante la presentación y descripción de los resultados en función de un conjunto de variables sociolaborales.

El segundo objetivo de la investigación es determinar si existe asociación entre el nivel salarial de los periodistas y distintas variables independientes como son el género, la edad, el nivel de formación, la titulación, experiencia profesional, tipo de medio en que trabaja, el tamaño de la empresa, ubicación geográfica de la empresa, su categoría profesional, el tipo de contrato y la antigüedad en la empresa. Como hemos señalado anteriormente, los estudios previos sugirieron alguna asociación entre variables, pero no aportaron datos de significación estadística.

De estos dos objetivos se derivan otros, como facilitar a investigadores especializados en la situación laboral de los periodistas una fuente secundaria de análisis, y la creación de un punto de partida del que emerja el estudio de las tendencias a raíz de sucesivos acercamientos al campo en los años venideros [5], especialmente en las anualidades en las que la crisis económica siga espoleando cambios en el mercado de trabajo de los periodistas. Con ello podríamos examinar si efectivamente las empresas informativas han aplicado una política de reducción de retribuciones como estrategia de combate contra la crisis e identificar a los colectivos profesionales más afectados.

2. Metodología

2.1. Estrategias metodológicas

Siguiendo la tradición del área, nos acercamos al campo a través de métodos cuantitativos, concretamente por medio de una encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI en sus siglas en inglés). Dicha encuesta, diseñada en el marco del proyecto de investigación CSO2008-05125 del Ministerio de Ciencia e Innovación, fue suministrada a los encuestados por la empresa Demométrica entre el 8 y el 22 de septiembre de 2009.

El universo estudiado estuvo constituido por periodistas en activo, miembros de la Federación de Asociaciones de la Prensa en España y del Col·legi de Periodistes de Catalunya, lo que supuso una población de referencia aproximada de 12.412 individuos. La muestra de la población analizada fue de 1.000 encuestados. Por consiguiente el error de muestreo absoluto para las estimaciones porcentuales referidas al total de la muestra es de +/- 3 por ciento, a un nivel de confianza del 95,5 por ciento. La selección de individuos que formaron parte de la muestra se realizó mediante la aplicación de cuotas geográficas, quedando representadas en la muestra final las 50 provincias y las dos ciudades autónomas de España (Los periodistas afincados en Madrid constituyeron el 51,6% de la muestra; en Barcelona, el 11,6%, y en el resto de España, el 36,8% de la muestra). La selección del individuo dentro de las cuotas se hizo de forma aleatoria a partir de un listín telefónico elaborado para la investigación.

2.2. Mediciones

Entre el amplio conjunto de variables controladas en la encuesta, señalamos a continuación las que utilizamos en nuestra investigación y explicamos cómo se midieron cada una de ellas.

Nivel salarial.

Se pidió a los encuestados que indicaran en qué tramo de un escala salarial se encontraban los ingresos mensuales netos que percibían por su trabajo en el momento en que se producía la encuesta. Por tanto, esta variable ordinal se codificó utilizando la siguiente escala salarial en euros:

- a) Menos de 600
- b) 601-900
- c) 901-1.200

- d) 1.201-1.500
- e) 1.501-1.800
- f) 1.801-2.200
- g) 2.201-2.500
- h) 2.501-3.000
- i) Más de 3.000
- j) No contesta

Para facilitar el análisis bivariado con Chi Cuadrado de Pearson cuando había más de un 20% de celdas de la tabla de contingencia con un número inferior a 5 casos, se creó la variable 'Nivel salarial-B' a partir de los tramos salariales de la variable 'Nivel salarial'. Las categorías de la nueva variable son el resultado de dividir los casos en tres grupos semejantes [6] en proporción a la muestra. Los tres grupos se utilizarán además para la descripción de los resultados en las tablas de contingencia del apartado del análisis bivariado:

- a) Nivel salarial bajo (Menos de 1.500 euros).
- b) Nivel salarial medio (Entre 1.501 y 2.200).
- c) Nivel salarial alto (Más de 2.201 euros).

Edad.

Los encuestados indicaron su edad en años, esto es, se midió mediante variable tipo escala. No obstante, en las tablas presentamos los datos agrupados por intervalos.

Género.

Los encuestados dijeron si eran hombre o mujer.

Titulación.

Se pidió a los encuestados que indicaran si habían recibido formación universitaria y, en su caso, si su título estaba relacionado con las Ciencias de la Comunicación. Más concretamente, los encuestados disponían de las siguientes opciones de respuesta:

- a) Licenciado en Periodismo.
- b) Licenciado en otra especialidad de Ciencias de la Comunicación.
- c) Otra licenciatura.
- d) Otra formación no universitaria.
- e) No contesta.

Nivel de estudios.

A partir de las categorías de la variable 'Titulación' se creó la variable ordinal 'Nivel de estudios' con las siguientes categorías:

- a) Sin formación universitaria.
- b) Con formación universitaria.

Estudios de Tercer ciclo.

Los encuestados indicaban si habían cursado y finalizado estudios de tercer ciclo como el doctorado o cursos de máster. En principio disponían de las siguientes opciones de respuesta:

- a) Doctorado (sólo cursos).
- b) Doctorado y tengo el título de doctor.
- c) Máster.
- d) No tengo estudios de tercer ciclo.
- e) No contesta.

A partir de estas categorías, se recodificó la variable para convertirla en ordinal:

- a) Sin titulación de Tercer ciclo.
- b) Es doctor o tiene máster.

Años de experiencia profesional.

Los encuestados dijeron cuántos años llevaban dedicándose al periodismo. Se midió mediante una variable escala. No obstante, en las tablas se presentan en intervalos.

Tipo de medio donde trabaja.

Se solicitó a los encuestados que señalaran cuál era el tipo de medio en que desarrollaban principalmente su actividad

profesional. Las posibles respuestas de esta variable nominal eran las siguientes:

- a) Prensa.
- b) Revistas.
- c) Radio.
- d) Televisión.
- e) Departamentos de comunicación.
- f) Agencias de noticias.
- g) Internet.
- h) Otros.
- l) No contesta.

Tamaño de la empresa en la que trabaja.

Los encuestados calcularon cuál podría ser el número de trabajadores del medio en el que ejercían su profesión y optaron por alguna de las opciones ofrecidas como respuesta, que constituyen esta variable ordinal.

- a) Muy pequeña (menos de 6 trabajadores).
- b) Pequeña (entre 7 y 50).
- c) Mediana (entre 51 y 250).
- d) Grande (más de 250 trabajadores).
- e) No sabe o no contesta.

Ubicación geográfica del medio.

Los encuestados indicaron en qué provincia o ciudad autónoma se ubicaba el medio en el que trabajaban. Las respuestas de esta variable nominal fueron recodificados en tres categorías diferenciadas por su diferenciación centro-periferia:

- a) Medios de Madrid.
- b) Medios de Barcelona.
- c) Medios del resto de España.

Antigüedad en la empresa.

Los encuestados dijeron cuántos años llevaban trabajando en la empresa con la que mantenían en ese momento relación laboral. Se midió mediante una variable escala. No obstante, en las tablas se presentan en intervalos.

Tipo de contrato.

Los encuestados indicaban cuál era el tipo de contrato que tenían con el medio, pudiendo elegir entre las siguientes opciones de respuesta:

- a) Contrato indefinido.
- b) Contrato temporal.
- c) Obra y servicio.
- d) Autónomo/ Empresario.
- d) Otros no recogidos en la respuesta anterior.
- e) No contesta.

Recodificamos esta variable para convertirla en ordinal ('Contrato según estabilidad laboral'), en función de la estabilidad laboral del contrato:

- a) Obra y servicio.
- b) Contrato temporal.
- c) Contrato indefinido.

2.3. Análisis de los datos

Sometimos la base de datos de respuestas a una depuración en la que eliminamos los casos en los que los encuestados no contestaron a la pregunta sobre su nivel de ingresos, además de aquellos otros que habitualmente se desechan debido a valores erróneos, por ejemplo. Por consiguiente, el tamaño final de la muestra fue menor (n=899).

Para el análisis univariado se utilizaron técnicas y recursos propios de la estadística descriptiva como son el uso de gráficas, mediana, cuartiles, etcétera.

Se elaboró un análisis bivariado para examinar la relación entre las variables. Dicho análisis se realizó mediante estadística no paramétrica dado que las variables de la muestra no superaron las pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. Para el análisis de la asociación entre variables categóricas se utilizaron tablas de contingencia y el Coeficiente de contingencia. El análisis correlacional de variables ordinales se hizo a partir del estadístico Rho de Spearman. El análisis de los datos se realizó con la ayuda del software SPSS v.17.

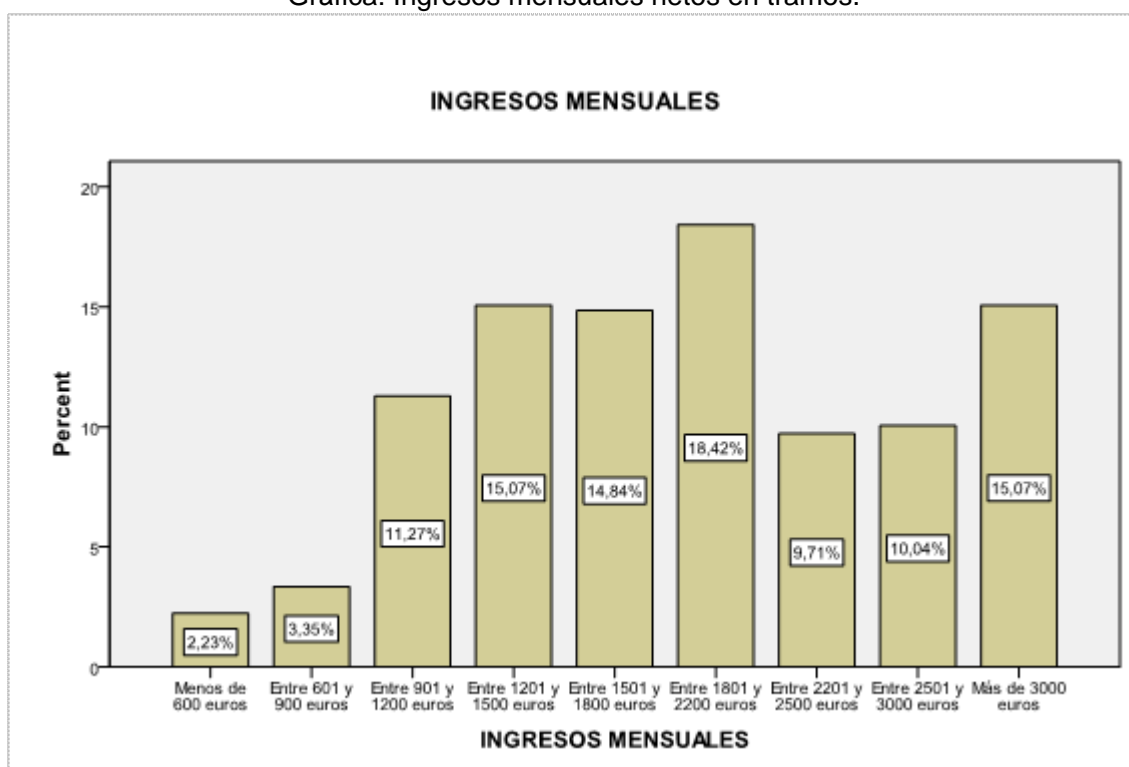
A la hora de analizar los datos y presentarlos en las tablas, obviamos los casos que respondieron “No sabe” o “No contesta” en cualquiera de las variables estudiadas, así como los que contenían valores perdidos por el sistema. La finalidad de esta medida fue la de facilitar la comparación entre las diferencias distribuciones de los datos en las categorías de análisis. Es decir, los porcentajes de las distribuciones de frecuencias se han calculado sin las respuestas en las que los encuestados eligieron “No sabe o no contesta”, lo que facilita y clarifica la interpretación de los resultados.

3. Resultados

3.1. Análisis univariable

Nivel salarial

Gráfica: Ingresos mensuales netos en tramos.



El tramo salarial más común entre los periodistas (moda) estaba comprendido entre 1.801 euros y 2.200 euros, cifra que afirmó percibir el 18,46% de los encuestados. Más de la mitad de los periodistas (58,06%) tenía una nómina comprendida entre 1.201 y 2.500 euros netos; mientras que un 16,91% ganaba 1.200 euros o menos y un 25,03% de los encuestados ingresaba al mes como mínimo 2.501 euros netos.

Edad.

El 29,4% de los periodistas encuestados tenía 35 años o menos; el 29,8%, entre 36 y 45 años; el 24%, entre 46 y 54 años, y los mayores de 55 años constituían el 16,9% de la muestra.

Género.

El 52,2% de los periodistas encuestados eran hombres, siendo mujeres el 47,8% restante.

Nivel de estudios.

El 94,2% de los periodistas encuestados había superado estudios universitarios, a diferencia del 5,8% restante.

Titulación.

El 75% de los encuestados era licenciado en Periodismo; el 11,1%, licenciado en otra especialidad en Ciencias de la Comunicación. Por tanto, el 86,1% era licenciado en alguna de las tres titulaciones de la rama de las Ciencias de la

Comunicación. El 8,1% tenía otra licenciatura.

Titulación de Tercer ciclo.

El 22,9% de los periodistas encuestados poseía un título de tercer ciclo (el 18,7% tenía el título de máster y el 4,2%, el de doctor), frente al 77,1% restante que no tenía titulación de Tercer ciclo.

Experiencia profesional en años.

El 24,5% de los encuestados tenía diez años o menos de experiencia laboral como periodista. El 33,8% de la muestra llevaba entre 11 y 20 años trabajando en la profesión; el 27,6%, entre 21 y 30 años; el 11% entre 31 y 40 años y el 3,1% contaba con más de 41 años de experiencia profesional como periodista.

Medio donde trabaja.

La mayor parte de los periodistas encuestados trabajaba para algún periódico (30,5%); los periodistas empleados en televisión suponían casi la cuarta parte de la muestra (23,2%). Le siguen en peso relativo en el total de la muestra los periodistas empleados en departamentos de comunicación o gabinetes de prensa (15,7%), radio (11,3%), revistas (9%), agencias de noticias (4,5%), medios digitales (3,8%) y otros medios o periodistas freelance (2,1%).

Tamaño de la empresa.

Más de la mitad de los periodistas encuestados (57,4%) estaba empleado en una empresa grande, esto es, de más de 250 trabajadores. El 16,8%, trabajaba en una empresa mediana (entre 51 y 249 trabajadores); el 19% de los encuestados, en una empresa pequeña (entre seis y 50 trabajadores) y el 6,8% desarrollaba su actividad profesional en una empresa de menos de seis trabajadores.

Ubicación geográfica de la empresa.

Algo más de la mitad de los periodistas de la muestra trabajaban en un medio enclavado en Madrid (51,2%), mientras que el 11,5% de los encuestados estaban ubicados en Barcelona y el 37,3% restante trabajaba en alguna de las provincias de España.

Antigüedad en la empresa.

Más de la mitad de los encuestados (58,4%) llevaba diez años o menos trabajando para su medio en el momento de ser encuestados. Algo más de una cuarta parte de la muestra (26,9%) tenía una antigüedad en su empresa de entre 11 y 20 años. Por otra parte, el 12% de los periodistas había permanecido entre 21 y 30 años en la misma compañía, siendo tan solo un 2,7% los que superaban los 31 años de relación laboral con su empleador.

Tipo de contrato.

La gran mayoría de los periodistas encuestados (69,2%) disfrutaban de un contrato indefinido en el momento en que se realizó el trabajo de campo; el 8,6% de la muestra, tenía un contrato temporal; el 11,4%, un contrato por obra o servicio, y el 10,8% era autónomo o empresario.

3.2. Análisis bivariante

Nivel salarial y género.

Los datos sugieren que el nivel salarial del periodista está asociado a si es hombre o mujer. Hallamos una asociación estadísticamente significativa entre las variables (Chi cuadrado=88,68; $p=0,000$; $C=0,30$; $p=0,000$), aunque la relación es moderada. Por consiguiente, los datos ponen de manifiesto que los hombres acaparan mayoritariamente los niveles retributivos más altos, mientras que las mujeres son mayoría en los niveles más bajos.

Tabla de contingencia: Nivel salarial según género

Nivel salarial				
Género	Bajo	Medio	Alto	Total
Hombre	22,6%	30,1%	47,2%	100,0%
Mujer	42,1%	36,7%	21,3%	100,0%

Podemos ofrecer dos explicaciones a estas diferencias:

a) La primera sostiene que las diferencias entre géneros se deben a que un menor porcentaje de mujeres accede a las categorías profesionales mejor remuneradas, lo que explicaría la distribución salarial. En nuestra muestra sólo el

32,2% de los puestos de dirección; el 31,5% de las jefaturas de redacción y el 29,5% de las jefaturas de sección estaban ocupados por mujeres. En el caso de las jefaturas de departamento había prácticamente igualdad (48,7% de mujeres), mientras que los puestos de redactor pertenecían mayoritariamente al colectivo femenino (60,7%).

b) La segunda explicación plantea que a pesar de que los hombres pudieran ser mayoría en los puestos directivos, la mujer está peor remunerada incluso cuando desarrolla la misma actividad que el hombre, esto es, las mujeres percibirían salarios inferiores que sus compañeros con la misma categoría profesional. El análisis así lo confirma. Si cruzamos los datos de las variables 'género', 'nivel salarial' y 'categoría profesional' en una tabla de contingencia, observamos cómo incluso cuando realizan el mismo trabajo, cuando ostentan la misma categoría profesional, las mujeres cobran menos que los hombres.

Tabla de contingencia: Nivel salarial de hombres y mujeres según su categoría profesional

Nivel salarial					
Género	Categoría profesional	Bajo	Medio	Alto	Total
Hombres	Director	3,7%	15,9%	80,5%	100,0%
	Redactor jefe	16,0%	18,0%	66,0%	100,0%
	Jefe de departamento	12,8%	41,0%	46,2%	100,0%
	Jefe de sección	4,7%	41,9%	53,5%	100,0%
	Redactor	37,2%	35,8%	27,0%	100,0%
	Colaborador	58,8%	17,6%	23,5%	100,0%
Mujeres	Director	12,8%	30,8%	56,4%	100,0%
	Redactor jefe	21,7%	30,4%	47,8%	100,0%
	Jefe de departamento	24,3%	51,4%	24,3%	100,0%
	Jefe de sección	16,7%	55,6%	27,8%	100,0%
	Redactor	52,4%	35,4%	12,3%	100,0%
	Colaborador	64,0%	24,0%	12,0%	100,0%

Nivel salarial y edad.

El nivel salarial de los periodistas está correlacionado con su edad. Encontramos una correlación directa entre ambas variables (Rho de Spearman=0,45; $p < 0,01$). Por tanto, podemos decir que los ingresos anuales de los periodistas mejoran a medida que cumplen años, como era de esperar.

Tabla de contingencia: Nivel salarial según edad

--

Nivel salarial					
	Edad	Bajo	Medio	Alto	Total
	35 y menos	58,9%	30,0%	11,0%	100,0%
	36/45	25,5%	43,8%	30,7%	100,0%
	46/54	15,8%	32,6%	51,6%	100,0%
	55 y más	19,2%	21,2%	59,6%	100,0%

Nivel salarial y nivel de estudios.

Descubrimos que el nivel salarial no está asociado al nivel de estudios de los periodistas de la muestra (Rho de Spearman=0,002; $p=0,94$). Por tanto, el hecho de tener un título universitario no garantiza obtener unos ingresos más elevados.

Nivel salarial y titulación.

El nivel salarial del periodista resultó ser independiente de su titulación académica (Chi cuadrado=4,463; $p=0,61$) al no encontrar significación estadística en la asociación de las variables. Por tanto, en nuestra muestra el tener o no el título universitario de periodista no supone acceder a un nivel salarial superior.

Nivel salarial y titulación de tercer ciclo.

Tampoco encontramos una correlación significativa entre el nivel salarial y la posesión de un título de tercer ciclo (máster o doctor) (Rho de Spearman=-0,50; $p=0,13$). Por tanto, los periodistas de la muestra que habían superado un máster o eran doctores no percibían mejores salarios que quienes no disponían de estudios superiores.

Nivel salarial y experiencia profesional.

Cuanto mayor es la experiencia profesional de los periodistas, mayores son los ingresos percibidos. Hallamos una correlación directa entre estas dos variables, siendo el efecto de la experiencia laboral pequeño, pero relevante significativamente (Rho de Spearman=0,52; $p<0,01$).

Tabla de contingencia: Nivel salarial según Experiencia laboral en años

Nivel salarial					
Experiencia laboral en años	Bajo	Medio	Alto	Total	
0-10	64,7%	28,4%	6,9%	100,0%	
11-20	26,9%	44,2%	28,9%	100,0%	
21-30	15,9%	30,5%	53,7%	100,0%	
31-40	13,3%	22,4%	64,3%	100,0%	
Más de 41	20,0%	20,0%	60,0%	100,0%	

Nivel salarial y medio donde se trabaja.

Hallamos una relación significativa entre el nivel salarial de los periodistas y el tipo de medio en el que trabajaban (Chi

cuadrado=55,165; $p=0,000$) por lo que podríamos pensar que los ingresos están asociados al tipo de medio donde se trabaja; no obstante, el valor del Coeficiente de contingencia resultó ser bajo ($C=0,24$; $p=0,000$), luego la asociación entre las variables es muy limitada.

Tabla de contingencia: Nivel salarial según el medio donde se trabaja

Nivel salarial					
	Medio	Bajo	Medio	Alto	Total
Prensa		34,6%	29,0%	36,4%	100,0%
Revistas		40,0%	27,5%	32,5%	100,0%
Radio		42,6%	30,7%	26,7%	100,0%
Televisión		19,3%	36,2%	44,4%	100,0%
Medio digital		61,8%	17,6%	20,6%	100,0%
Gabinete de prensa		23,6%	43,6%	32,9%	100,0%
Agencia de noticias		30,0%	42,5%	27,5%	100,0%
Freelance		52,9%	35,3%	11,8%	100,0%

Nivel salarial y tamaño de la empresa.

Encontramos una relación significativa entre el nivel salarial de los periodistas y el tamaño de la empresa en que trabajaban que indica la existencia de correlación entre las variables, aunque la intensidad de esta correlación es muy pequeña (Rho de Spearman=0,27, $p<0,01$). Por consiguiente, parece que cuanto mayor es la empresa informativa, mejor es la remuneración que consigue el periodista, no obstante, el tamaño del efecto obliga interpretar con precaución esta relación.

Tabla de contingencia: Nivel salarial según el tamaño de la empresa donde se trabaja

Nivel salarial				
Tamaño de la empresa	Bajo	Medio	Alto	Total
Muy pequeña	45,0%	25,0%	30,0%	100,0%
Pequeña	54,2%	28,0%	17,9%	100,0%
Mediana	33,6%	36,2%	30,2%	100,0%
Grande	21,9%	35,4%	42,7%	100,0%

Nivel salarial y ubicación geográfica de la empresa.

Hallamos una asociación estadísticamente significativa, aunque moderada, entre el nivel salarial y la ubicación geográfica del medio (Chi cuadrado=80,90; $p=0,000$; $C=0,29$; $p=0,000$). Por tanto, los datos evidencian que los medios afincados en Madrid, primero, y Barcelona, en segundo lugar, remuneran mejor a sus periodistas que los medios del resto de España.

Tabla de contingencia: Nivel salarial según la ubicación del medio

Nivel salarial				
Ubicación	Bajo	Medio	Alto	Total
Madrid	22,9%	34,2%	42,9%	100,0%
Barcelona	25,2%	36,9%	37,9%	100,0%
Resto	46,4%	30,8%	22,8%	100,0%

Nivel salarial y antigüedad en la empresa.

Hallamos una relación estadísticamente significativa entre los ingresos percibidos y la antigüedad de los periodistas en la empresa (Rho de Spearman=0,43; $p<0,01$). Por consiguiente podemos afirmar que cuanto mayor es su antigüedad en la empresa informativa, mejor remunerados están los periodistas de la muestra.

Tabla de contingencia: Nivel salarial según antigüedad en la empresa

Nivel salarial				
Antigüedad en años	Bajo	Medio	Alto	Total
0-10	44,3%	32,4%	23,2%	100,0%
11-20	17,9%	37,9%	44,2%	100,0%
21-30	5,6%	29,9%	64,5%	100,0%
31-40	11,1%	16,7%	72,2%	100,0%
Más de 41	16,7%	50,0%	33,3%	100,0%

Nivel salarial y tipo de contrato.

Encontramos una correlación estadísticamente significativa, aunque limitada, entre el nivel salarial y el tipo de contrato (Chi cuadrado=56,180; $p=0,000$; $C=0,24$; $p=0,000$). Por consiguiente, los datos sugieren que los periodistas que disfrutan de contratos indefinidos suelen ganar más dinero que los que tienen un contrato temporal o por obra y servicio; mientras que se advierte una polarización en el nivel salarial de quienes son empresarios o autónomos muy pronunciada.

Tabla de contingencia: Nivel salarial según el tipo de relación laboral

Nivel salarial

Tipo de contrato	Bajo	Medio	Alto	Total
Contrato indefinido	25,5%	35,3%	39,2%	100,0%
Contrato Temporal	53,2%	33,8%	13,0%	100,0%
Contrato por obra	52,9%	25,5%	21,6%	100,0%
Autónomo o empresario	34,0%	27,8%	38,1%	100,0%

Nivel salarial y categoría profesional.

Como era de esperar, el nivel salarial de los periodistas de la muestra estaba asociado a su categoría profesional [7] (Chi cuadrado=226,97; $p=0,000$; $C=0,45$; $p=0,000$). De hecho, el análisis bivariado indica que los ingresos dependen bastante de la categoría profesional. En consecuencia, el orden de las categorías profesionales en función de ingresos percibidos, según la muestra, es el siguiente: director, subdirector, redactor jefe y jefe de sección, jefe de departamento, redactor, colaborador y técnicos.

Tabla de contingencia: Nivel salarial según categoría profesional

Nivel salarial				
Categoría profesional	Bajo	Medio	Alto	Total
Director	6,6%	20,7%	72,7%	100,0%
Redactor jefe	17,8%	21,9%	60,3%	100,0%
Jefe de departamento	18,4%	46,1%	35,5%	100,0%
Jefe de sección	8,2%	45,9%	45,9%	100,0%
Redactor	46,4%	35,5%	18,1%	100,0%
Colaborador	61,0%	20,3%	18,6%	100,0%

Observamos también la distribución de los niveles salariales de los redactores (categoría profesional más numerosa de la muestra) según el tipo de medio en el que trabajan. En la tabla de contingencia se observa cómo los redactores peor pagados son quienes trabajan en medios digitales y revistas, mientras que los mejor pagados nutren las redacciones de las televisiones y los diarios.

Tabla de contingencia: Nivel salarial de los redactores según el medio

Nivel salarial				
Redactor	Bajo	Medio	Alto	Total
Prensa	50,9%	31,6%	17,5%	100,0%

Revistas	63,0%	22,2%	14,8%	100,0%
Radio	50,0%	39,6%	10,4%	100,0%
Televisión	26,3%	44,2%	29,5%	100,0%
Medio digital	82,4%	11,8%	5,9%	100,0%
G. de prensa	50,0%	39,3%	10,7%	100,0%
Agencia de n.	40,0%	46,7%	13,3%	100,0%

4. Discusión y conclusiones

Los datos de nuestro estudio indican que un tercio de los periodistas (31,92%) cobra menos de 1.500 euros netos al mes, esto es, menos de 21.000 euros netos al año. Un 58,06% de los periodistas de la muestra percibió en 2009 entre 16.800 y 35.000 euros netos anuales, siendo el tramo salarial más habitual (18,46% de los encuestados) el comprendido entre 25.200 y 30.800 euros netos anuales, cuyas cifras están por debajo de las señaladas por un estudio de los salarios de 25 convenios laborales de medios españoles (APM, 2010). Si comparamos estas cifras con las de la Encuesta Nacional de Estructura Salarial 2007, observamos que los periodistas están peor pagados que otras profesiones asociadas a titulaciones universitarias de segundo ciclo (ganaban de media 34.093,36 euros anuales).

Gracias al análisis bivariado podemos concluir que el nivel salarial está determinado, al menos en parte, por el género y la edad del periodista; así como por su experiencia profesional, el tipo de medio en el que trabaja, la ubicación geográfica de dicho medio, el tamaño de la empresa informativa a la que pertenece, el tipo de relación contractual, la categoría profesional y la antigüedad del periodista en la empresa. En cambio, el nivel salarial de los periodistas es, de momento, independiente del nivel de estudios, del tipo de titulación universitaria cursada y de la posesión de un título de máster o doctorado.

La brecha salarial hallada entre hombres y mujeres es preocupante. Se retribuye mejor el trabajo de los hombres periodistas que el de las mujeres (el 47,2% de los hombres gana por encima de 2.200 euros mensuales netos frente al 23,1% de mujeres). Las diferencias entre ambos se subrayan en que los hombres copan las categorías profesionales cuya nómina es mayor y en que incluso realizando las mismas tareas y perteneciendo a la misma categoría profesional, las mujeres cobran menos (el 52,4% de las redactoras gana menos de 1.500 euros netos mensuales frente al 37,2% de los redactores que percibe dicha cantidad).

Existe también una amplia brecha entre los más jóvenes y los periodistas de mayor edad. Estadísticamente la calidad de los sueldos se incrementa paralelamente al aumento de la edad. Los menores de 35 años son quienes sufren peores condiciones retributivas ya que un 58,9% gana menos de 1.500 euros netos al mes. A partir de los 36 años y hasta los 45, la mayoría de los periodistas (43,8% en nuestro estudio) alcanzan los salarios intermedios (entre 1.501 y 2.200 al mes). Y no es hasta los 46 años en adelante cuando la mayor parte de los periodistas (55% en nuestro estudio) comienza a cobrar sueldos superiores a los 2.200 euros. Los datos ponen de manifiesto que la progresión edad-salario es muy lenta. Un joven recién licenciado en Periodismo (21 años) tendrá que esperar aproximadamente 14 años (hasta los 36) para que su salario progrese del salario mínimo al tramo intermedio comprendido entre los 1.500 y los 2.200 euros.

A pesar de los esfuerzos por profesionalizar el ejercicio del periodismo a través de la formalización de los estudios universitarios en Periodismo y Comunicación, los datos de nuestro estudio confirman que, de momento, haber superado los estudios universitarios no influye en la calidad del nivel salarial de los periodistas. No hay diferencias significativas entre los periodistas que tienen en su haber una titulación universitaria de los que no la tienen; ni entre los que estudiaron la carrera de Periodismo y quienes cursaron otra licenciatura que no tuviera relación con la Comunicación. Tampoco se refleja en los salarios percibidos el hecho de contar en el currículum con un título de máster o doctorado, unas titulaciones que a priori deberían servir para revalorizar el trabajo del periodista.

Pese a la petición de que empresarios de la comunicación, gobierno y periodistas consoliden el Periodismo como una profesión titulada, vía la creación de colegios de licenciados y doctores (Fernández Areal, 2010), la realidad sigue

evidenciando que las empresas no premian económicamente la formación universitaria específica de sus empleados. Quizá esta tendencia responda a que una gran parte de los periodistas de la muestra eran profesionales de mayor edad (los mayores de 55 años constituían el 16,9% de la muestra), por tanto, beneficiarios de retribuciones de nivel medio y alto. Precisamente este colectivo es el de menor nivel de formación universitaria (el 42,3% de los periodistas mayores de 55 años de la muestra no tenían formación universitaria). Luego, probablemente, este hecho impide observar una asociación lineal entre las variables nivel salarial y nivel de estudios.

Obviamente, a falta de un criterio formativo, la experiencia profesional es determinante a la hora de acceder a un nivel salarial de calidad. En nuestro trabajo demostramos que cuanto mayor es la experiencia laboral adquirida, mejor es el nivel salarial del periodista. No obstante, de nuevo, asombra la lentitud con la que puede conseguirse una mejora sustancial del nivel retributivo ya que el acceso al nivel salarial alto (más de 2.200 euros) suele llevar a la mayoría de los periodistas entre 21 y 30 años de dedicación profesional. Los inicios en la profesión se caracterizan por sueldos precarios ya que el 64,7% de los periodistas de menos de diez años de experiencia cobraba menos de 1.500 euros netos al mes. Menos de la mitad de los periodistas con una década más de experiencia (44,2% de los que llevan entre 11 y 20 años) consiguen acceder a niveles salariales medios. Finalmente, un 53,7% de los profesionales con una trayectoria dilatada en el tiempo (entre 21 y 30 años de experiencia) consigue alcanzar un salario superior a los 2.200 euros mensuales, cifras más comunes en los casos de periodistas de más de 31 años de experiencia.

En cuanto a las diferencias entre los distintos tipos de medios, la televisión se coloca como el mejor pagador (el 44,4% cobra un sueldo alto), seguido de los departamentos de comunicación y los gabinetes de prensa (sólo el 23,6% percibe salarios bajos); las agencias de noticias (un 42,4% accede a salarios intermedios), y la prensa, aunque ésta última presenta una estructura polarizada (el 34,6% cobra salarios bajos frente al 36,4%, que gana sueldos altos). Los medios que peor remuneran a sus trabajadores de nuestra muestra son las revistas (el 42,6% tiene un salario bajo); la radio (sueldos bajos para el 42,6% de sus trabajadores) y, especialmente, los medios digitales, que retribuyen con sueldos inferiores a 1.500 euros al 61,8% de sus periodistas.

Independientemente del tipo de medio, cuanto mayor es la empresa, mejores son las condiciones salariales. En nuestra muestra, las empresas muy pequeñas y pequeñas pagaban sueldos bajos aproximadamente a la mitad de sus plantillas (45% y 54,2% de los periodistas respectivamente). En cambio, en las empresas medianas la distribución es más equitativa, sobresaliendo los salarios medios (36,2%). Las empresas de más de 250 trabajadores resultaron ser los mejores pagadores ya que el 42,7% de los periodistas empleados en ellas contaban con sueldos mayores de 2.200 euros mensuales.

Nuestro análisis confirma también que en los medios ubicados en Madrid y Barcelona los salarios son mayoritariamente medios y altos (especialmente en Madrid, donde los sueldos altos alcanzan al 42,9% de los periodistas de la muestra). En cambio el 46,4% de los periodistas empleados en medios de otras provincias gana menos de 1.500 euros netos al mes. Por consiguiente, podemos hablar de diferencias salariales acusadas entre los centros mediático-políticos y la periferia mediática que es también periferia salarial.

Al virar el análisis a cuestiones más relacionadas con la relación laboral del periodista con su empleador, descubrimos que hay una relación directa entre fidelidad y remuneración, de manera que los profesionales que consiguen permanecer durante más tiempo en una empresa alcanzan mejores niveles retributivos. Casi la mitad de los periodistas con menos de diez años de antigüedad en su empresa ganan sueldos bajos. La tendencia se revierte entre quienes acumulan entre once y 20 años de antigüedad, fidelidad que se ve recompensada en el 44,2% de los casos con un nivel salarial alto. En consecuencia, los contratos que suelen estar peor remunerados son aquellos que conllevan una relación temporal más corta con el medio. De hecho, el 53,2% de los contratos temporales y al 52,9% de los contratos por obra implican una retribución inferior a 1.500 euros mensuales, una cifra que sólo afectaría a una cuarta parte de los contratos indefinidos.

También se observa una gran brecha salarial respecto a las categorías profesionales del periodista. Hay grandes diferencias salariales entre los cargos directivos y los redactores, pero también entre redactores y los mandos intermedios. De hecho, el 46,4% de todos los redactores gana un sueldo de nivel bajo (como el 82,4% de los redactores de medios digitales; el 63% de los redactores de revistas y la mitad de los redactores de prensa, radio, y gabinetes de prensa). En cambio, el 45,9% de sus jefes inmediatamente superiores, los jefes de sección, disfrutan de sueldos altos (superiores a 2.200 euros), como el 60,3% de los redactores jefe y el 72,7% de los directores. A pesar de eso, los colaboradores están en peor situación que los redactores ya que el 61% tiene un sueldo inferior a 1.500 euros mensuales.

Llegados a este punto, estamos en disposición de aproximar el perfil típico del periodista con niveles salariales alto, intermedio y bajo.

El prototipo de periodista con un nivel salarial alto ingresaría más de 2.200 euros netos mensuales. Sería un hombre

mayor de 46 años con aproximadamente 28 años de experiencia profesional, preferiblemente ligados a la misma empresa. Este periodista sería un director o subdirector de informativos de una televisión perteneciente a una gran empresa, ubicada en Madrid, con la que mantendría un contrato indefinido.

El prototipo de periodista con un nivel salarial intermedio ganaría entre 1.501 y 2.200 euros netos mensuales. Sería una mujer de entre 36 y 45 años, con una experiencia laboral, preferiblemente ligada a la misma empresa, de unos 15 años. Esta periodista ocuparía un puesto de responsabilidad intermedio (jefa de departamento) en un gabinete de prensa de una empresa mediana, ubicada en Barcelona, con la que mantendría un contrato indefinido.

El prototipo de periodista con un nivel salarial bajo percibiría menos de 1.500 euros mensuales. Sería una mujer menos de 35 años, con menos de 10 años de experiencia profesional, recién llegada a un medio digital, perteneciente a una empresa informativa pequeña, ubicado en cualquier provincia española distinta de Madrid o Barcelona. La periodista tendría la categoría profesional de redactora y su relación laboral con la empresa estaría suscrita mediante un contrato temporal.

Los datos del estudio han confirmado que la mayoría de los periodistas ganan poco dinero por su trabajo. Es oportuno, por tanto, preguntarse ahora por qué.

Una explicación propia de las perspectivas críticas nos lleva a pensar que se trata de una estrategia de los poderes fácticos (propietarios de los medios y sus socios comerciales y políticos) para debilitar la independencia de los periodistas en su afán por debilitar la musculatura cívica de la sociedad. Esta explicación vincularía así la deficiente regulación de la profesión a la situación laboral de los informadores, que estarían más preocupados por llegar a fin de mes que por realizar investigaciones periodísticas lesivas para los intereses del poder.

Otra explicación completamente diferente se infiere de la hipótesis sostenida por Robert Picard, profesor de Economía de los Medios en la *Jonkoping University* de Suecia, y editor del *Journal Media Economics* durante más de una década, en una conferencia pronunciada en el *Reuters Institute de la Oxford University*. Picard explica así por qué los periodistas ganan poco y “deben ganar poco”:

“Los sueldos son una compensación por la creación de valor. Y los periodistas, sencillamente, no están creando mucho en los últimos tiempos [...] Desafortunadamente, el trabajo periodístico se ha estandarizado. La mayoría de los periodistas comparten el mismo conjunto de habilidades y le dan el mismo enfoque a los artículos, van tras las mismas fuentes, hacen preguntas similares y escriben artículos relativamente parecidos. La permutabilidad es una de las razones por las que el sueldo de un periodista medio es relativamente bajo y se paga mejor a los columnistas, humoristas gráficos y periodistas especializados (por ejemplo, en información económica y financiera)”.

En opinión de este experto, el problema estriba en que los periodistas no son profesionales que reúnan una serie de conocimientos únicos, como sería el caso de los catedráticos, por ejemplo, ya que el principal valor económico del periodismo no deriva de su propio conocimiento. Picard advierte de que la tecnología está restando competencias a los periodistas, amenazando a las tres funciones fundamentales y sus correspondientes habilidades que han generado valor económico en el periodismo hasta el momento (el acceso a las fuentes, la determinación de la relevancia de la información, y su expresión eficaz), permitiendo que esto pueda hacerlo cualquiera:

“[La tecnología] Está proporcionando a individuos sin el apoyo de una empresa periodística la posibilidad de acceder a las fuentes, tamizar la información, determinar su relevancia y expresarla con eficacia”.

Esta pérdida de habilidades únicas, de exclusividad respecto al acceso a las fuentes de información y respecto a la inmediatez del acceso y la distribución de la misma justifica, según Picard, que los periodistas cobren poco.

Reconociendo los argumentos de ambas explicaciones, consideramos que son complementarias porque aunque es cierto que en los últimos tiempos el trabajo de los periodistas se ha estandarizado—perdiendo valor económico—, quizá lo ha hecho por las condiciones establecidas por la estructura organizativa de los medios y el contexto legal en que se desarrolla su actividad. Un trabajo, el periodismo, entendido cada vez más por las empresas y, tristemente, por las administraciones como una actividad de ‘venta’ en la que los periodistas ya siquiera son ‘productores’, sino los ‘empaquetadores’ de un producto de bajo coste. Por ello, desde el ámbito académico—donde somos conscientes de la importancia social de los periodistas en una sociedad democrática—hemos de seguir tomando el pulso a la profesión, con ánimo de diagnosticar las “enfermedades” que le afectan, evitando así la pronosticada “muerte” del periodismo.

En el futuro inmediato, por tanto, será permitente replicar el estudio habida cuenta de que en los próximos años está previsto desarrollar cambios y reformas legislativas tanto del marco regulador general (reforma del mercado laboral) como del ámbito específico de la profesión y los medios (estatuto profesional del periodista, convenio colectivo del sector de la radiodifusión) que podrán modificar la estructura salarial de los periodistas en España.

Así mismo, como adelantábamos en la introducción, durante la crisis económica las empresas informativas están aplicando políticas de reducción de gastos de personal que habrá que evaluar una vez recabados datos de 2010 y

2011. Aunque, un planteamiento más ambicioso debería dirigirse a estudiar también este objeto en un grupo de países democráticos.

Además, en los próximos acercamientos al objeto de estudio habría que reconsiderar algunas cuestiones metodológicas respecto a las aplicadas en esta investigación. [8]

Sería más interesante seleccionar a los individuos en función de cuotas por tipo de medio, edad y categoría laboral para mejorar la representatividad de algunos grupos minoritarios.

Obtendríamos información más rica para la explotación estadística de los datos si la variable nivel salarial hubiera sido una variable escala y no una ordinal. Sería más recomendable no recoger la información en tramos salariales, sino en datos absolutos, lo que facilitaría la estadística descriptiva (podríamos utilizar medias aritméticas) e inferencial, y especialmente, enriquecería el análisis de las series temporales que podrá elaborarse los próximos años.

Sería conveniente reformular la pregunta referente a los ingresos y preguntar por los ingresos brutos anuales (incluyendo complementos) en vez de por ingresos netos mensuales. Con ello haríamos más cómoda la comparación de los datos de otros estudios y otras encuestas sobre estructura salarial.

Podría además incluirse en la encuesta una pregunta a través de la cual pudiéramos saber si el contrato del periodista se rige por un convenio sectorial o específico.

Al margen de estas cuestiones, sería provechoso que las próximas investigaciones sobre la situación salarial de los periodistas españoles persiguieran la homogeneización de los planteamientos metodológicos de esta área de estudio con la finalidad de podamos realizar análisis comparativos a partir de resultados de varios investigadores.

5. Bibliografía

Asociación de la Prensa de Madrid (2010): "La remuneración de los periodistas con convenio", *Cuadernos de Periodistas*, 19, 7-37.

ASPE (2002): "Radiografía de la profesión periodística en Salamanca". Recuperado el 1 de Enero de 2010 de: <http://www.periodistasvalladolid.org/html/hoja/noticias/salamanca.htm>

Beam, R. A., Weaver, D. H., and Brownlee, B. J. (2009) "Changes in Professionalism of U.S. Journalists in the Turbulent Twenty-first Century". *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 86, 2, 277-298.

Calvo Bermejo, L. (2005): "El Informe sobre la Situación Laboral y Profesional del Periodista Digital en Cataluña". *Mediatika*, 11, 171-183.

Canel, M.J., Rodríguez, R., Sánchez, J.J. (2000): *Periodistas al descubierto. Retrato de los profesionales de la información*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Cantalapiedra, M. J., Coca, C., Bezunartea, O. (2000): "La situación profesional y laboral de los periodistas vascos". *Zer*, 9.

Caro González, F. J., Jiménez Marín, G. (2006): "Periodistas: el acceso al mercado laboral". *Ámbitos*, 15, 313-224.

De Mateo, R. (2009): "De la miseria del periodismo a la Torre de Babel de la información". Actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, 2009. Universidad de La Laguna (Tenerife) / SLCS. Recuperado el 1 de Enero de 2010: <http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/actas/01charo.pdf>

Del Moral Pérez, J. A. (2005): "El periodista digital vasco". *Mediatika*, 11, 199-209.

Farias Batlle, P. (dir) et al. (2006): *Informe Anual de la Profesión Periodística 2006*. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid.

----(2007): *Informe Anual de la Profesión Periodística 2007*. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid.

----(2008): *Informe Anual de la Profesión Periodística 2008*. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid.

----(2009): *Informe Anual de la Profesión Periodística 2009*. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid.

----(2010): *Informe Anual de la Profesión Periodística 2010*. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid.

---- y Roses, S. (2009): "La crisis acelera el cambio del modelo informativo". *Estudios del Mensaje Periodístico*, 15, 15-32.

Fernández Areal, M. (2010): "Una profesión titulada "Periodismo". *Revista Latina de Comunicación Social*, 65, páginas 1 a 13. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, recuperado el 15 de marzo de 2010, de http://www.revistalatinacs.org/10/art/879_Vigo/01_MF_Areal.html

DOI: [10.4185/RLCS-65-2010-879-001-013](https://doi.org/10.4185/RLCS-65-2010-879-001-013) / [CrossRed link](#)

García Orosa, B., Túñez López, M., López García, X. (2005): "El perfil del periodista de Internet en Galicia". *Mediatika*, 11, 159-169.

Gómez Aguilar, M. (2009): "Análisis de la situación laboral/profesional en el periodismo desde una perspectiva de género". Actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, 2009. Universidad de La Laguna (Tenerife) / SLCS. Recuperado el 1 de enero de 2010 de:

<http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/actas/109marisol.pdf>

González Cortés, M.E. y Paniagua Rojano, F.J. (2008): "Las asociaciones de la prensa españolas, un modelo de organización profesional consolidado". *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, 435 -444. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, recuperado el 1 de Enero de 2010 de:

http://www.revistalatinacs.org/08/36_793_56_prensa/Gonzalez_y_Paniagua.html

DOI: [10.4185/RLCS-63-2008-793-435-444](https://doi.org/10.4185/RLCS-63-2008-793-435-444) / [CrossRef link](#)

Herrera Damas, S. & Maciá Barber, C. (2009): "¿Cómo hemos llegado a esto? La percepción de los periodistas madrileños respecto a los problemas que más aquejan a la profesión". Actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, 2009. Universidad de La Laguna (Tenerife) / SLCS. Recuperado el 1 de enero de 2010:

http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/actas/60susana_herrera.pdf

Labio Bernal, A. (2002): "La profesión periodística ante los intereses de la estructura informativa. Una aproximación al tema". *Revista Latina de Comunicación Social*, 46, La Laguna (Tenerife). Recuperado el 1 de Enero de 2010 de:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46enero/4610bernal.htm>

Larrañaga, J. (2006): "Perfil profesional y laboral del periodista digital en el País Vasco". En: Díaz Noci, J. (et al.). *Impacto de Internet en los medios de comunicación vascos*. Bilbao: UPV.

Larrañaga, J. (2009): "La crisis del modelo económico de la industria de los periódicos". *Estudios del Mensaje Periodístico*, 15, 61-80.

López Hidalgo, A. & Mellado Ruiz, C. (2006): "Periodistas atrapados en la Red: rutinas de trabajo y situación laboral". *Estudios del Mensaje Periodístico*, 12, 161-170.

Martín Sabarís, R. M., Amurrio Vélez, M. (2007) "Periodistas del medio audiovisual: formación y situación laboral", 119-213. En: Peñafiel Saiz, C. (coord.). *Transformaciones de la radio y la televisión en Europa*. Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio de Publicaciones.

Martínez Odriozola, L. (2004): "Diseción de la profesión: de cómo y por qué se accede al periodismo, de sus estudios y salidas". *Revista Latina de Comunicación Social*, 57, La Laguna (Tenerife). Recuperado el 1 de Enero de 2010 de:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/20040857odriozola.htm>

Mellado, C., Simón, J., Barría, S., Enríquez, J. (2007): "Investigación de perfiles profesionales en periodismo y comunicación para una actualización curricular permanente". *ZER*, 23, 139-164.

Picard, R. (2009): "Why journalists deserve low pay", en: *The Christian Science Monitor*, de 9 de mayo de 2009. Recuperado el día 1 de Enero de 2010 en:

<http://www.csmonitor.com/Commentary/Opinion/2009/0519/p09s02-coop.html>

Rodríguez Andrés, R. (2002-2003): "Características socio-demográficas y laborales de los periodistas españoles e índice de satisfacción profesional", *Ámbitos*, 9-10.

Roses, S. (2009): "¿Crisis de confianza en los medios?". Actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, 2009. Universidad de La Laguna (Tenerife) / SLCS. Recuperado el 1 de Enero de 2010:

<http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/actas/63roses.pdf>

Sánchez Illán, J. C. (2005): "El perfil profesional del periodista español. Evolución reciente y nuevos desafíos (1990-2005)". *Telos: Cuadernos de Comunicación e Innovación*, 63, 85-92.

Soriano, J., Cantón, M. J., Díez, M. (2005): "La pseudofeminización de la profesión periodística en España". *ZER*, 19,35-52.

Suarez Villegas, J. C.; Romero Domínguez, L. R., y Almansa Martínez, A. (2009): "El periodista en el espejo. La profesión analizada por periodistas andaluces". *Ámbitos*, 18, 157-175.

Ufarte Ruiz, M. J. (2007): "Las mujeres en el seno de la profesión periodística: de la discriminación a la inserción". *Ámbitos*, 16, 409-421.

Weaver, D. H. (2009): "US Journalism in the 21st Century—What Future?" *Journalism: Theory, Practice and Criticism*, 10, 3, 396-397.

6. Notas

[1] El Sector de Medios de Comunicación de FSC-CCOO anunció a través de un comunicado de prensa el 11 de marzo de 2010 que denunciaría a la patronal de prensa no diaria por no cumplir con los compromisos adquiridos en cuanto a la revisión salarial. Dicho comunicado fue recuperado el 12 de marzo de 2010 de:

<http://www.fsc.ccoo.es/comunes/temp/recursos/17554/376136.pdf>

[2] La encuesta CHEERS (Careers after Higher Education)—examinó la situación laboral de los licenciados europeos cuatro años después de terminar los estudios universitarios en el curso 1994/95.

[3] Instituto Nacional de Estadística (2007). Encuesta Nacional de Estructura Salarial. Recuperado el día 1 de Enero de 2010 en: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22/p133&file=inebase&L=0>

[4] El trabajo de Gómez Aguilar se sirve de datos recabados a través de la misma encuesta que utilizamos en la presente investigación (desarrollada en el marco del Proyecto I+D CSO2008-05125, dirigido por Farias Batlle).

[5] El proyecto CSO2008-05125 volverá a examinar el próximo año la Estructura Salarial de los Periodistas en España, de nuevo a través de una encuesta a una muestra de periodistas.

[6] Los periodistas con un nivel salarial bajo representan el 31,9% de la muestra; con nivel medio, el 33,3%; y con nivel alto, el 34,8% de los encuestados.

[7] Sólo se recogen en la tabla aquellas categorías profesionales que contaban con un número de casos considerable para el análisis.

[8] Los más recientes trabajos de Farias et al. (2010) ya incluyen las modificaciones metodológicas descritas.

* Este trabajo es uno de los desarrollos del Proyecto I+D+i CSO2008-05125, dirigido por Pedro Farias Batlle, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. El autor forma parte del programa de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación. Desea expresar su agradecimiento al Dr. Farias Batlle por su dirección académica en este trabajo.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS – HOW TO CITE THIS ARTICLE IN BIBLIOGRAPHIES / REFERENCES:

Roses, S. (2011): "Estructura salarial de los periodistas en España durante la crisis", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 66. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 178 a 209 recuperado el ____ de ____ de 2____, de

http://www.revistalatinacs.org/11/art/929_Malaga/08_Roses.html

DOI: [10.4185/RLCS-66-2011-929-178-209](https://doi.org/10.4185/RLCS-66-2011-929-178-209) / [CrossRef link](#)

Artículo recibido el 12 de diciembre de 2010. Sometido a pre-revisión el 14 de diciembre. Enviado a revisores el 15 de diciembre. Aceptado el 21 de febrero de 2011. Galeradas telemáticas a disposición del autor el 24 de febrero de 2011. Visto bueno del autor: 26 de febrero de 2011. Publicado el 28 de febrero.

Nota: el DOI es **parte de** la referencia bibliográfica y ha de ir cuando se cite este artículo.

